

RESOLUCION N° 9

LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

CONSIDERANDO:

Que el 9 de Enero de 1996, fue llamado por Dios al Reino de la Vida el Señor GUILLERMO DUQUE GOMEZ.

Que desde la más remota juventud trasegó por los caminos de la Historia, con especial interés por los acontecimientos de su querido Oriente Antioqueño, iluminando con su sabiduría a quienes pudieron disfrutar de sus conocimientos.

Que la Universidad Pontificia Javeriana le confirió en 1948 el título en Jurisprudencia y Ciencias Económicas y desempeñó el cargo de Bibliotecario en su universidad.

Que como reconocimiento a su erudición fue elegido en 1983 Miembro de la Academia Antioqueña de Historia y perteneció a varios centros históricos y culturales, entre ellos el Centro de Estudios e Historia de Marinilla, su ciudad natal, el Centro de Historia "San José de Ezpeleta" de Sonsón y el Centro de Historia de Envigado.

Que en su vida como académico supo unir a sus innegables capacidades intelectuales una riqueza humana que lo señaló como amigo fiel y digno miembro de la Corporación.

RESUELVE:

1. Deplorar hondamente el fallecimiento del Doctor y Académico Guillermo Duque Gómez.
2. Expresar este sentimiento de pesar a sus familiares y en especial a su hermano el Doctor Luis Duque Gómez, Presidente de la Academia Colombiana de Historia.
3. Entregar a sus familiares la presente Resolución al final de la Celebración Eucarística oficiada para pedir por su eterno descanso.

Dada en Medellín a los 6 días del mes de febrero de 1996.

FRANCISCO ARANGO MONTOYA M.X.Y.
Presidente

ALICIA GIRALDO GOMEZ
Secretaria General